



COMUNICADO

Movilidad

Mañana lunes comienzan a funcionar los sistemas 'foto-rojo' instalados para aumentar la seguridad en tres intersecciones de la avenida Valle Inclán y en el paso del metro en la intersección entre Jiménez Fraud y Louis Pasteur

- Esta medida de seguridad consiste en la colocación de cámaras sobre el cruce semafórico para comprobar el cumplimiento de la detección de los vehículos cuando el semáforo está en rojo

Málaga, 21 de septiembre de 2025.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Movilidad, pondrá en marcha mañana lunes, 22 de septiembre, los seis dispositivos 'foto-rojo' que se han instalado para aumentar la seguridad vial en tres cruces de la avenida Valle Inclán y en el paso del metro ubicado en la intersección entre Jiménez Fraud y la avenida Louis Pasteur.

1/2

En concreto, en el paso del metro se han instalado dos dispositivos y en la avenida Valle Inclán otros cuatro. Éstos últimos, uno en la confluencia con Camino de Suárez (de modo que se controlan los dos carriles de circulación sentido este); dos en la confluencia con la avenida Simón Bolívar (uno en sentido oeste y otro en sentido este); y otro en la confluencia con la avenida de La Palmilla, controlando los dos carriles de circulación sentido este.

El objetivo de esta medida es aumentar la seguridad de estos cuatro cruces y reducir la siniestralidad vial que registran estas vías.

Funcionamiento

Los sistemas de foto-rojo consisten en la instalación de cámaras en los entornos de los cruces semafóricos con la finalidad de comprobar que los vehículos no se saltan el semáforo ni, una vez parado, arrancan antes de que se ponga en verde.

El sistema está diseñado para estar conectado directamente al regulador y obtener fotografías cuando el semáforo se encuentra en la fase roja y un vehículo rebasa la línea de detención de dicho semáforo. Si la luz del semáforo está en verde o en ámbar el equipo no se activa.





Los dispositivos de detección consisten en dos cámaras de altas prestaciones que, de manera sincronizada con el regulador semafórico de la intersección del metro con dicha vía, detectan cuando un vehículo ha rebasado la línea de detención con el semáforo en rojo. Cuando esto sucede, se captura la matrícula del vehículo o motocicleta, y varias fotos, antes, durante y después de la infracción, y un corto video de comprobación del evento para dar soporte al organismo sancionador.

El dispositivo funciona tanto de día como de noche al disponer de iluminación adicional por infrarrojos y es capaz de detectar las infracciones en ambos carriles.